

**CONCEJO DE MONTERÍA FUE CONVOCADO A SESIONES
EXTRAS PARA DEBATIR TRES PROYECTOS**

El alcalde Carlos Ordosgoitia firmó el decreto 0564 convocando sesiones extraordinarias del 15 al 23 de diciembre al Concejo de Montería, para estudiar y debatir tres proyectos de acuerdo.

Entre los proyectos a analizar por el cabildo están el acuerdo por el cual se autoriza al alcalde a comprometer vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia 2020-2021.

También se discutirá la adición de recursos del Fonpet sin situación de fondos destinados al pago de fondos pensionales al presupuesto general del municipio.

Y finalmente, la agenda del Concejo contempla dar facultad al Alcalde para crear un fondo con el fin de contribuir a disminuir el diferencial entre la renta técnica y la tarifa del usuario por el sistema de transporte público de la ciudad de Montería.



Dirección: Calle 27 No 3-16 Piso 3 Piso **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

Correo electrónico: prensa@concejodemonteria.gov.co

Web: www.concejodemonteria.gov.co

Tw: @concejomonteria

Instagram: @concejodemonteria